

1895  
MAYO  
Plenar: á las 07:53 m.  
Coeficiente 02.—Jal. 08:26 t.  
Coeficiente 00.—Bajamaras á  
las 01:51 m. y 05:28 t.  
Orto del sol: á las 4,30  
Ocaso: á las 7,25.

31  
VIERNES  
Santa Petronila, abo-  
gada contra las ca-  
lenturas y Lupicio.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la  
capital. . . . . 4,50  
Año fuera de idem. . . . . 15,00  
Número suelto 6 céntimos

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco kiosco de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Puerto Chico; estanco de la  
calle de las Neos; idem kios-  
co de la Plaza de Beceido;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Daoiz y Velar-  
de, idem de la P. mercado.

AÑO III REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 868  
PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio  
fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y  
media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo  
mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—  
Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios,  
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 31

Sopa de tapioca.—Ternera mechada.—Len-  
gua con guisantes.—Riñones á la broche.—  
Solomillo al miglós.—Rosbif al jugo.—En-  
trecots á la robert.—Cordero á la bretona  
y en salsa.—Mollejas con guisantes.—Menudi-  
llos de gallina salteados.—Pollos asados y en  
salsa.—Menestra del tiempo.—Legumbres:  
Judías verdes salteadas, pisto manchego.—  
Emparedados surtidos.—Chuletas y bistés.—  
Caza: Perdices estofadas, pichones á la in-  
glesa.—Pescados: Merluza frita y en salsa,  
lubina á la mayonesa, langosta á la vinagreta,  
congrio con guisantes, lenguados y salmone-  
tes, rellenas y calamares en su tinta.—Pos-  
tres: Flan, pasteles, buding al ron, melocotón  
en conserva, queso, turrón y frutas variadas.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Menú para el día 31 de mayo

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.  
Sopa puré de guisantes.—Solomillo me-  
chado en salsa de alcázaras.—Rosbif á la  
inglesa con patatas á la maitre d'hotel.—En-  
trecots á la perigot.—Lengua de vaca á la ca-  
talana.—Riñones con guisantes.—Tapa de  
ternera al champiñón.—Chuletas de idem á  
la veneciana y de cerdo con salsa de tomate.  
—Perdices al salmí.—Pichones á la hortela-  
na.—Pollos y cordero asado.—Menestra á la  
española.—Pisto nacional.—Espárragos del  
tiempo.—Pescados: Langosta á la americana,  
lubina á la vinagreta, merluza en salsa verde,  
calamares en su tinta, lenguados fritos.—  
Fiambres: Jamón en dulce, emparedados  
surtidos.—Postres: Flanes, pasteles, y frutas  
en almíbar.

**RESTAURANT**  
Y  
**PASTELERÍA**  
DE  
**SANTANDER**

Martillo 2, (Palacio de Pombo)  
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la  
carta.—Vinos de todas clases, del reino y ex-  
tranjeros.—Se admiten abonos y encargos  
para dentro y fuera del establecimiento.—  
Servicio esmerado y grandemente economí-  
co.—Hay comedores independientes.

**LA INDUSTRIAL**  
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus  
numerosos clientes pavimentos de mosaico  
de todos dibujos y colores, fabricados por un  
nuevo procedimiento, que es lo mejor que se  
produce en esta industria por su gran solidez  
y duración, con la cual no puede competir  
ninguna fábrica de España. Se remiten catá-  
logos ilustrados á quien los solicite.

**A LA BUENA DE DIOS**  
CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUENCIAS  
POR  
Eduardo de Huidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gu-  
tiérrez, en las dos librerías católicas y en la  
administración de LA ATALAYA, al precio  
de dos pesetas.

**LA BOLSA**  
almacén de frutos coloniales del reino y  
extranjeros, de la Viuda de Lucas Carrera,  
se ha trasladado, de la Ribera, número 19, á  
la calle de Méndez Núñez, número 17, fren-  
te á la estación del ferrocarril Cantábrico.

**VAPORES DE IBARRA Y COMP. A**  
SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz  
y puertos del Mediterráneo, admitirá cerca  
hasta el sábado 1.º de junio el vapor

CABO SAN ANTONIO  
Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 17 y 18.

**D.ª LUISA PUMAREJO Y URIBARRI**  
HA FALLECIDO  
ayer á las cinco de la tarde  
FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus hermanos doña Dolores, don An-  
tonio y don Emilio, sobrinos y de-  
más parientes

Suplican á sus numerosos amigos  
hagan la caridad de encomendar á Dios  
en sus oraciones el alma de la finada y  
asistir á los funerales que se celebra-  
rán hoy, á las diez de la mañana, en la  
parroquia del Santísimo Cristo, y á la  
conducción del cadáver, que tendrá lu-  
gar á las seis de esta tarde, desde la ca-  
sa mortuoria, Ruamayor, 41, al sitio de  
costumbre, por cuyo favor quedarán  
muy reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la  
Iglesia y sitio acostumbrado respectivamente.  
Santander 31 de mayo de 1895.

No se reparten esquelas

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes, 31 del corriente, recibe  
carga el vapor

LISTA

para Gijón, Coruña, Villagarcía, Carril, Vigo,  
Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediter-  
ráneo, Londres y Amberes.

Informarán sus consignatarios, los señores  
Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73. 3—2

## LA ATALAYA

### ¿Se hace ó no se hace?

Decía el señor Jado en la reunión que  
se celebró ayer tarde, y de la cual da-  
mos cuenta minuciosa en otro lugar de  
este número, que la cuestión que se de-  
bate, se puede llamar la «cuestión del  
hambre», porque se trata de los intere-  
ses materiales de la ciudad, heridos de  
muerte, y de los elementos de vida con  
que cuenta el vecindario, amenazados  
de inmediata y completa desaparición.  
El comercio se paraliza, las mercancías  
se remiten por otros caminos al centro  
de Castilla, cada día vienen menos bu-  
ques á este puerto, y las clases jornal-  
eras empiezan á sufrir las consecuencias  
de la decadencia del tráfico. Así no se  
puede continuar, porque vamos á una  
situación difícil, que podría revestir  
graves caracteres, y ser origen de cues-  
tiones de orden público.

Para estos momentos son las energías,  
pero las energías de los santanderinos  
no se manifiestan siempre con oportuni-  
dad, y en la presente ocasión parece  
que importa poco lo que está sucedien-  
do. Lo decía bien el mismo señor Jado,  
lamentando los defectos de nuestro ca-  
rácter retraído.

Pero ya no hay que dormirse. Es muy  
cierto cuanto el señor Fernández Bala-  
drón ha dicho. La diferencia de tarifas  
arruina á Santander, imposibilitados  
nuestros comerciantes de recibir las  
mercancías y enviarlas á los mercados  
del interior, porque éstos se surten de  
las procedencias de otros puertos, para  
ahorrarse dinero en los gastos de trans-  
porte por línea férrea. Santander está  
aislado, sin medios de defensa, «separa-  
do» del tráfico por los caprichos ó por  
los apuros ó por las competencias de  
una Empresa particular á la que el Go-  
bierno debe de imponer el respeto á los  
interes públicos, porque no se puede sa-  
crificar á todo un pueblo á convenien-  
cias particulares, ni se juega impune-  
mente con una población de veinte mil  
almas.

Estas son las consecuencias de haber-  
nos dejado invadir por los capitales ex-  
tranjeros: de bien poco sirve que arro-  
jásemos de nuestro suelo á los franceses  
invasores, si la mayor parte de nuestros  
medios de vida están á merced de los  
extranjeros.

Los Gobiernos que consienten lo que  
está sucediendo en Santander actual-  
mente, se hacen cómplices de tales he-  
chos, y parece que incurren en una pu-  
nible falta de patriotismo. La voz de un  
pueblo español debe influir siempre más  
en el ánimo de los Gobiernos españoles  
que todas las otras voces de gentes ex-  
trañas.

No sabemos nosotros que significa la  
Compañía del Norte para los santanderi-  
nos. Todos se quejan de los perjuicios  
que causa al comercio santanderino, y

no es posible entablar una acción colec-  
tiva que tenga por resultado el término  
del actual estado de cosas. Convenga-  
mos en que si es poco lo que consigui-  
mos, no es mucho lo que nos movemos.

¿Son enormes, insoportables, los per-  
juicios que se causan á la ciudad? Pues  
empréndase una campaña enérgica, pe-  
ro fuerte, violenta, que el derecho de  
defenderse no se le puede negar á na-  
die. Si realmente se arruina la ciudad,  
si es de temer que la situación se haga  
insostenible, hagamos cuanto sea huma-  
namente posible para librar á Santan-  
der de la ruina. Mírese bien lo que se  
hace, véase si en efecto son grandes los  
perjuicios que sufre Santander: nosotros  
creemos que son justificadas las quejas,  
que hay motivo para sentir inquietud y  
también para indignarse. Hagamos to-  
do eso que se quiere hacer: empréndase  
una acción colectiva, bien entendido que  
el desmayo, la indiferencia, significarán  
la confesión de que es mayor el ruido  
que las nueces. O queremos defender-  
nos ó no queremos: «ó somos ó no so-  
mos». Porque así, con dudas y con va-  
cilaciones, nada se logra. Ayer se em-  
pezó bien: adelante, adelante sin vaci-  
laciones, porque si ahora no se muestra  
Santander capaz de defenderse, llegará  
día en que nos cobre contribución cual-  
quier empresa, y se reirán impunemen-  
te de nosotros los atrevidos.

O al vado ó á la puente. O se consi-  
ga, en un arranque de energía y en una  
prueba elocuente de civismo, que salga  
nuestro comercio del callejón en que se  
le ha metido, ó nos metemos todos en  
nuestras casas y no vuelve nadie á con-  
vocar á reuniones ni á intentar meetings.  
¿Interesa realmente á Santander que la  
diferencia de tarifas desaparezca? Pues,  
ya lo hemos dicho, basta de indecisión-  
es. Hagamos algo.

\* \* \*

¡Valor, alma, valor y fortaleza!  
¡valor para subir por el repecho  
inevitable, fatigoso, estrecho  
del dolor, la amargura y la tristeza!  
¿A qué inclinarse, llorando, la cabeza?  
¿a qué oprimir el angustiado pecho?  
donde está el corazón roto y deshecho,  
allí la lucha del vivir empieza.

¡Resignación! el manantial fecundo  
en ella está de paz y de alegría:  
¡valor, alma, valor santo y profundo!  
¡Fortaleza y valor, pobre alma mía,  
que al llorar por las penas de este mundo,  
eso no es sentimiento, es cobardía!

R. SOLANO.

Santander 30 de mayo de 1895.

## EL MERCADO DE ATARAZANAS

Ayer hemos visitado el Mercado de Atara-  
zanas, examinando detenidamente las depen-  
dencias establecidas para las expendedoras  
de corderos en la galería recientemente re-  
formada.

Se han hecho unos cajones, que si no muy  
espaciosos, tienen en cambio condiciones de  
limpieza, higiene y decencia, ya que no or-  
nato, que los hacen muy superiores á los an-  
tiguos puestos. Tienen mostrador de mármol  
blanco, paredes de azulejos y mucha venti-  
lación, pues la parte delantera del mostrador  
es en todos los cajones de tela metálica y  
para cada dos departamentos tienen en la  
pared posterior un grifo de agua con una  
pillita de mármol blanco.

Comparado esto con los antiguos puestos,  
siempre sucios y mal olientes, en lo que  
preciso es decirlo, porque así era y así lo han  
visto muchas personas, se cocían los puche-  
ros de las expendedoras en hornillos que allí  
colocaban, y guardaban luego en arcas de  
madera, completamente cerradas y sin venti-  
lación, los residuos de la venta del día que  
expendían el día siguiente.

Para esto tienen en los nuevos puestos dos  
filas de ganchos donde colgar los trozos de  
cordero, y pueden en ellos vender con gran  
limpieza y hasta con más comodidad é in-  
dependencia que antes.

Las expendedoras de corderos se quejan  
de los nuevos puestos y se niegan á entrar  
en ellos, y el Ayuntamiento persiste en su  
idea y prohíbe la venta en otro lado.

Nosotros que siempre hemos procurado  
defender los intereses del pueblo, allí donde  
los creemos menoscabados en algo, y que he-  
mos dirigido súplicas al excelentísimo Ayun-  
tamiento en favor de algunas vendedoras de  
plazas y mercados, esta vez no podemos me-  
nos de decir que no tienen razón las corde-  
reras por negarse á vender en los nuevos  
puestos, máxime cuando la renta es muy  
pequeña, y nos parece que debiera de tenerse  
muy en cuenta por el Ayuntamiento que  
antes de acceder á deseos caprichosos debe  
de atenderse á lo declarado por personas pe-  
ritísimas, que afirman que son muy superio-  
res en condiciones, higiénicas especialmente,  
los nuevos puestos á los antiguos.

Esperamos que las expendedoras de corde-  
ros reconozcan la razón y depondrán su acti-  
tud hostil al Ayuntamiento, con lo que, á  
decir verdad, son ellas las que más pierden.

## LAS TARIFAS

En el local de la Cámara de Comercio se ce-  
lebró ayer la reunión á que se convocó en los pe-  
riódicos, acudiendo los señores Fernán-  
dez Baladrón, Pardo, López (don Antonio), Gar-  
cía (don Justo), Ramos, Millán, González, (don  
Timoteo), Cubero, Pereira, Alouso, (don Modesto),  
Gómez San Miguel, Saiz (don Félix), Rosa-  
les, Ibañez, Salvador (don Valentín), Laverde,  
Rivero, y los señores Odriozola, Ortiz (don Ce-  
sáreo), San Martín y Diaz (don Jenaro).

El señor Fernández Baladrón dijo que no ha-  
bía presidencia porque todos eran unos en la  
reunión; y que se iba á tratar de la situación en  
que se encuentra Santander, cada día más difícil,  
por virtud de las tarifas del Norte. Santander  
se encuentra completamente aislado. De Barce-  
lona á Valladolid se pagan 8 pesetas por tonela-  
da, y de Santander á Valladolid 40. Se suscita la  
competencia de los ferrocarriles del Mediodía y  
del Norte, y viene una baja enorme en el tráfico.  
Santander está imposibilitado de poder enviar  
sus mercancías á ninguna parte. El movimiento  
del puerto ha desaparecido en parte, y va á de-  
saparecer totalmente. Los trabajadores se que-  
dan en su ocupación y el comercio ya no vende na-  
da. La Cámara de Comercio hizo gestiones, se  
visitó al Gobernador, se telegrafió al Gobierno  
y se creyó salvado el conflicto con el estableci-  
miento de las tarifas especiales; pero á pesar de  
haberse restablecido éstas, nada se ha adelanta-  
do, y sufrimos mayores perjuicios que antes. As-  
turias y Galicia están como nosotros; pero allí  
el comercio se defiende por la extensión de las  
regiones respectivas.

Bilbao y San Sebastián también disfrutan de  
algunas ventajas. El pueblo más perjudicado es  
Santander. La empresa del Norte dice que tiene  
esperanza de que esta situación desaparezca; pe-  
ro que no nos puede conceder las ventajas que  
pedimos, porque aquí no se le hace competencia.  
La competencia entre las dos compañías conti-  
núa, y no se resolverá la situación. Lo que aho-  
ra se nos vaya por otro lado, es difícil que vuel-  
va por aquí. Hemos convocado á esta reunión  
para ver si se acuerda algo eficaz. No somos par-  
tidarios de algaradas, pero es preciso adoptar un  
procedimiento que evite que Santander se hunda.

Se debe celebrar una reunión pública en el sa-  
lón del Ayuntamiento, ya que no se ha consigui-  
do nada con otros intentos. Veremos si de allí  
puede salir algo práctico. Ahora va á ir á Ma-  
drid, en representación de la Cámara de Comer-  
cio, el señor Odriozola, y se debe aprovechar este  
momento para enviar á Madrid una comisión  
que gestione cerca del Gobierno. El señor Bala-  
drón termina dando las gracias á los concurren-  
tes por su asistencia.

El señor López dice que se debe celebrar una  
manifestación ordenada y acudir al Gobierno.

Otro señor dice que lo que hay que hacer es  
construir el ferrocarril del Meridiano.

El señor Fernández Baladrón: Las manifesta-  
ciones públicas son peligrosas, porque no se pue-  
de responder del orden. Ha venido aquí un bar-  
co de Cuba con 1.700 toneladas de azúcar, y sólo  
deja aquí 400 sacos. Lo demás se lleva á Barce-  
lona.

El señor Ortiz dice que se debe hacer un cie-  
rre general de tiendas y celebrar una reunión  
pública, y el señor Baladrón que á la opinión pú-  
blica deben acudir las personas que tienen dine-  
ro, y allí se les dirá que no se acuerdan de los  
que no lo tienen.

El señor San Martín: Se han agotado todos los  
recursos legales. La empresa del Norte no ha  
contestado siquiera á algunas reclamaciones.  
Santander es ultrajado, y Santander no puede  
sufrir esto. Aquí faltan muchos; aquí faltan los  
comisionistas, que son los principalmente intere-  
sados. En Santander hay que descubrir muchas  
casetas. Los Gobiernos dicen que no se pueden  
meter en esto de las tarifas, y para autorizar á la  
empresa del Norte á rebajar la tarifa hasta To-  
rrelavega se ha dictado una real orden. Dice que  
se ha rebajado 3 pesetas en un talón de papel  
procedente de Zaragoza, de la fábrica del minis-  
tro de Ultramar. Esto hace creer que se favore-  
ce á determinados industriales. Creo que nos de-  
bemos dirigir al Gobernador y decirle que en el  
día que se designe se va á celebrar una mani-  
festación pública, numerosa, para protestar contra  
lo que sucede; porque á Santander se le ataca, y  
es preciso defenderse de cualquier modo.

El señor Jado: Todavía hay un recurso legal,  
lento y dispendioso, al cual no se debe recurrir.  
Yo excitó al Ayuntamiento á que tomase parte  
en esta contienda, que yo llamo la contienda del  
hambre. La situación es difícil: si el jornalero  
no vive, no vive el industrial, ni vive el propieta-  
rio. No hay que achacar los males nuestros á  
ciertas y determinadas clases; hay que achacar-  
los á nuestro carácter, que nos hace estar meti-  
dos en nuestra casa, desconociendo los principios  
del espíritu de asociación, y mirándolo todo con  
un indiferentismo verdaderamente musulmán.  
Tenemos que trabajar todos entre nuestras amas-  
tadas para que acudan á la reunión que se cele-  
bre. Tengo poca confianza en el éxito de estas  
cosas, y por esto creo que, una vez acordado cele-  
brar la reunión, se debe trabajar para que ésta  
resulte eficaz, para que el Gobierno fije los ojos  
en Santander.

Añade que el medio legal á que aludía antes  
es el hacer cumplir la cláusula del contrato con  
el Norte, por la cual se compromete éste á no po-  
ner tarifas que puedan perjudicar á la línea de  
Alar á Santander.

El señor Baladrón dice que con eso poco se lo-  
garía por el poder del ferrocarril del Norte, que  
hace lo que quiere.

El señor San Martín dice que con el envío de  
comisiones no se conseguirá nada. Haganlo los  
representantes de Santander. Añade que hay un  
ilustre patriota que nos puede proteger en este  
asunto. Pidamos la unificación de las tarifas.

El señor Jado: El Estado no puede consentir  
una competencia que barra las tarifas; no pue-  
de tolerar que los agentes de las compañías va-  
yan pidiendo carga por los comercios con rebaja  
de precios. El Estado no debe consentir que se  
den hechos como el denunciado por el señor San  
Martín, que es muy grave. Es preciso exigir que  
se cumpla la ley.

El señor Baladrón: Si se cumpliera la ley, no  
estaríamos aquí. ¿Se puede consentir que este  
pueblo sufra que se le arruine? Se debe celebrar  
una reunión, á la que deben asistir todas las per-  
sonas de Santander, y después la manifestación  
pública.

Otro señor propone que se convoque á una re-  
unión y se tome nota de los no asistentes.

El señor Jado cree que no asistirá gran núme-  
ro con un solo anuncio en los periódicos, sino  
que es preciso que todos trabajen para llevar gen-  
te á la reunión magna, y el señor Baladrón dice  
que esta reunión es la más importante que se ha  
celebrado para tratar del asunto.

El señor Rosales dice que cada síndico debe  
trabajar en su gremio para que acudan todos los  
agremiados á la reunión.

El señor Jado: Creo que los síndicos deben con-  
vocar á los respectivos gremios.

El señor Odriozola: Conviene que se sepan al-  
gunas cosas. El ferrocarril del Meridiano, tal co-  
mo se ha planteado, es un sueño. Se necesita mu-  
cho capital, que no hay, pero no se ha perdido el  
tiempo. Una empresa lleva muy adelantada la  
construcción de un ferrocarril á Madrid; cuenta  
con cerca de veinte millones de pesetas de sub-  
vención y trata de llevar á cabo la nueva línea.  
Un capitalista de Santander ofreció 80.000 duros  
de subvención al ferrocarril del Meridiano, y el  
ferrocarril de Santander á Solares va á regalar  
un millón á la empresa constructora del ferro-  
carril de Santander á Madrid. ¡Ay del Norte si se  
construye la nueva línea! Está ahí Rotschild que  
construirá el ferrocarril de Alar á Burgos, y en-  
tonces ya tendríamos nuestro camino á Madrid.  
Esto tenía que decirles.

El señor San Martín propone que todos se diri-  
jan á ver al Gobernador, y si no que se nombre  
una comisión para que se aviste con el Goberna-  
dor y le diga lo que sucede. Da las gracias á la  
prensa por haber asistido, y la ruega que ayude  
en esta obra. Lee una minuta relativa á la re-  
unión.

El señor Baladrón propone que se celebre la  
reunión magna en el Ayuntamiento.

Se acuerda comunicar al Gobernador que los  
gremios industriales celebrarán una reunión pú-  
blica para tratar asuntos que á los mismos intere-  
san el lunes 3 del próximo julio, á las cinco de  
la tarde, en el salón de sesiones del Ayunta-  
miento.

Después, los señores que asistieron á la reunión  
fueron á la Alcaldía á saludar al señor Alcalde  
y á darle cuenta de la reunión. El señor Gonzá-  
lez Trevilla se ofreció para apoyar las gestiones  
encaminadas á sacar á Santander de la situación  
difícil en que se encuentra, y prometió secundar  
todos los trabajos que se hagan en este sentido.  
La comisión de síndicos quedó muy satisfecha de  
los ofrecimientos que le hizo el señor Alcalde,  
y luego fue á visitar al Gobernador civil. El señor  
Bazán oyó atentamente lo que le expusieron los  
señores síndicos, aplaudiendo su actitud noble, y  
les dijo que, antes que llegaran á sus casas de re-  
greso de la visita, sabría el Gobierno lo que ocu-  
rria en Santander, la situación del comercio y el  
estado de los ánimos. Ofreció su apoyo para que  
pudiese facilitar el logro de las aspiraciones  
del pueblo, y concedió la autorización pedida pa-  
ra la reunión que se celebrará el próximo lunes.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las  
enfermedades del pecho y  
las de la mujer y de los niños. Consulta de  
dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

Los Ayuntamientos de Pesaguero,  
Herrerías y Bárcena de Pie de Concha  
han expuesto al público, en sus secreta-  
rías respectivas, los repartimientos ve-  
cinales de la contribución por rústica y  
pecuaria.

El de Medio Cudeyo ha expuesto tam-  
bién al público el padrón de edificios y  
solares para el ejercicio de 1895 á 96.

Por la Administración de Hacienda se  
anuncia que ha quedado terminada la  
rectificación del padrón industrial de  
esta capital y que se ha expuesto al pú-  
blico, por término de ocho días, en las  
oficinas de la Inspección de Hacienda  
para que pueda ser examinado por los  
contribuyentes.

## Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión del  
día de ayer, acordó:

Aprobar el presupuesto probable de  
los gastos que se han de ocasionar en el  
correcional de Torrelavega durante el  
mes de junio, importante 98 pesetas 75  
céntimos.

Admitir en el Hospital de San Rafael  
á los enfermos pobres Domingo Gueva-  
ra y Victoriano Ruiz, vecinos respecti-  
vamente de Cabuérniga y Camargo.

Comunicar al Alcalde de San Pedro  
del Romeral que el día 19 de este mes  
falleció en el manicomio de Valladolid  
el asilado Antonio Ruiz Fernández.

Autorizar al expósito Miguel de los  
Santos, residente en Laredo, para dedi-  
carse á la industria de pesca y navega-  
ción.

Encargar al Alcalde de Laredo la  
traslación de una niña expósita á la ca-  
sa Inclusa para hacer entrega de la ci-  
tada niña á su madre, cuyos gastos de  
traslación serán satisfechos por la seño-  
ra Superiora del establecimiento.

Aprobar dos cuentas de gastos de  
conducción al manicomio de Valladolid  
de los dementes Matilde Cobo Sañudo,  
Mercedes González Blanco, Antonio Ruiz  
Fernández, Silverio Diego Pelayo, Te-  
resa García Pando y Vicenta Rodríguez,  
importantes cada una 243 pesetas 75  
céntimos.



Aprobar la cuenta de gastos de material del correccional de Torrelavega durante el mes de febrero último, importante 156 pesetas 37 céntimos.

Aprobar la cuenta también de material del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente a los meses de octubre a febrero, del ejercicio de 1892 á 93, que importa 833 pesetas, exigiendo al cuentadante la justificación de la inversión de su total cantidad recibida.

Aprobar también otra cuenta de alimentos facilitados por el contratista á los penados sanos y enfermos del correccional de Torrelavega durante el mes de marzo último, por importe de 1.091 pesetas 90 céntimos.

Disponer que se anoten en los respectivos expedientes los ingresos de pobres y desvalidos en la casa de Caridad, y contestar á la Alcaldía de Santander que la Comisión provincial limita en lo posible la concesión de ingresos en dicho establecimiento, no otorgando ninguno sino previa la formación de expediente y después de bien depurado el desvalido y desamparo del solicitante.

**Aduana**

Recaudación hecha el día 30 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	9.852'49
Multa.....	29'44
Carga.....	1.111'47
Descarga.....	227'85
Viajeros embarcados.....	23'00
Viajeros desembarcados..	7'25
Recaudación por Aduanas	11.249'50
Idem por coloniales.....	2.756'60
<b>Total.....</b>	<b>14.006'10</b>

Recaudación hecha durante todo el mes actual por las Aduanas de la provincia:

**Santoña**

	Pesetas
Derechos de arancel.....	1.746'52
Carga.....	29'73
Descarga.....	842'75
Viajeros.....	6'76
Venta de documentos.....	64'05
<b>Total.....</b>	<b>2.689'81</b>

**San Vicente de la Barquera**

	Pesetas
Carga.....	835'50
Descarga.....	126'80
Viajeros.....	7'50
Venta de documentos.....	16'55
<b>Total.....</b>	<b>986'35</b>

**Castro Urdiales**

	Pesetas
Importación.....	1.773'66
Carga.....	6.776'41
Descarga.....	538'84
Viajeros.....	41'55
Venta de documentos.....	99'15
<b>Total.....</b>	<b>9.229'61</b>

El vapor «Cabo Prior», que entró en este puerto ayer, procedente de Barcelona y escalas, condujo carga para los señores siguientes:

Compañía Arrendataria, M. Lainz, Pérez Molino y Compañía, I. González, Ruiz Ferreira y Compañía, E. López Barredo, T. Fernández, Porres y González, Ramón Torcida, Cruz Blanca, José López, Alejandro Marina, S. Carre y Compañía, Solar y S. de Villegas, Viuda de Pablo Carreras, Antonio Ramírez, Celis Cortines Hermanos, Leandro Hermsilla, Adolfo Vallina, Angel B. Pérez y Compañía, Enrique Plasencia, Enrique Hevia, Francisco Salazar y Marqués de Hazas.

Además conduce carga á la orden, procedente de los puertos de Alicante, Torrevieja y Motril.

Ha efectuado la descarga en el muelle número 2 de Maliaño.

Por real orden le ha sido concedida la cruz de 1.ª clase del mérito naval, al inteligente marino, oficial del vapor correo «Antonio López» y querido amigo nuestro, don Pablo Ferrer, á quien damos nuestra sincera enhorabuena.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Simón Vicente, personal planas mayores y tercios, 20.452 pesetas.

El mismo, premios de enganche y reenganche, 3.468.

El mismo, material de acuartelamiento, 222'29.

Don Rufino Lasera, personal cuerpos permanentes de ejército, 5.902.

Don Jesús Sánchez, material Hospitalares, 370'50.

Don Juan García Rojo, material subsistencias, 84'78.

Doña Carmen Nieto, administradora de loterías, premios de idem, 3.960.

Doña Teodora Pérez, administradora de loterías, premios de idem, 600.

Don Telesforo Bustanduy, derechos de regalía, 162'50.

En el tren correo de ayer llegó á esta población, procedente de Madrid, el Reverendo Padre Corcuera, de la orden de Redentoristas, que, como saben nuestros lectores, ha de encargarse de dirigir á los fieles su elocuentísima palabra en el solemne triduo que se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

**Temperaturas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 22°; á las doce, 24°5; y á las seis de la tarde, 24°5.

La temperatura máxima fue de 28° y la mínima de 16°.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 752; á las doce, 752, y á las seis de la tarde, 752.

La tendencia del barómetro es á subir. Grados higrométricos, 60.

Se asegura que entre los festejos del próximo verano se incluye el reparto de cigarrillos de marca «La Cabaña» á los forasteros que aquí concurren, y se dice que hay miles de bañistas que se preparan á venir, atraídos por este poderoso aliciente.

**Hallazgos**

El alcalde de barrio de Maliaño y un guardia municipal han entregado en la Prevención un décimo de lotería, encontrado por un niño llamado Ramón Escalana, y un sello de bronce con mango de madera, encontrado por el carretero Francisco Santa María.

Hoy es el último día de la solemne novena que la congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de María ha consagrado á la Madre del Amor Hermoso en la parroquia de Santa Lucía. En la función de esta tarde estará Su Divina Majestad de manifiesto, terminando los piadosos cultos del mes de mayo con la bendición del Santísimo, que dará el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo.

Ayer se celebraron con gran solemnidad, en el pueblo de Monte, los funerales por el alma de doña Cecilia Rux, madre de nuestro querido amigo don Benito González, cura párroco del pueblo de Monte. A los funerales asistieron muchas familias y sacerdotes de esta ciudad y de los pueblos inmediatos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental completa de niños de Santiurde de Reinosa, con el haber anual de 825 pesetas, don Enrique Jofré Villegas.

La guardia civil del puesto de Reocín de los Molinos ha denunciado, ante el Alcalde de Valdeprado, á dos vecinos del pueblo de Aldea de Ebro, á quienes encontró en el monte titulado «Peralama», elaborando carbón con leña cortada sin el competente permiso.

El día 14 del próximo mes de junio se subastarán en este Juzgado de instrucción, varias prendas de ropa.

Hoy, último viernes de mes, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús tendrán día de retiro las señoras de las conferencias y las demás que quieran asistir; el primer ejercicio será á las nueve y media y el segundo á las seis de la tarde.

**Diversiones**

**Teatro.**—Con mucha más concurrencia que las noches anteriores, se verificó anoche el estreno del precioso sainete de Vital Aza *La Rebotica*. La obra, que está llena de chistes de buena ley, entretuvo en constante hilaridad á la distinguida concurrencia. Fue muy bien interpretada por todos los artistas, sobresaliendo las señoras Argüelles, Garrigós y Cruz y los señores Bueno, Peluzo y Rubio.

Los *Hugonotes* alcanzaron también buena interpretación, mereciendo aplausos el distinguido actor señor Palanca.

Hoy no hay función. Mañana se pondrá en escena el drama del señor Felú y Codina *La Dolores* y la segunda representación de *La Rebotica*.

Es de esperar, en vista del éxito alcanzado anoche en el estreno del aplaudido sainete de Vital Aza, se vea el teatro muy concurrido.

**AUDIENCIA**

Ayer comparecieron en la Sección primera Rafael Zubillaga Setién, Josefa Zubillaga Setién, María Setién Gúemes, Feliciano San Emeterio y Justo Vuelta Velasco, vecinos de Galizano, y acusados de haber sustraído miel de una colmena de su vecino don Epifanio de la Sota.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, en cantidad menor de diez pesetas, siendo autores Rafael y Justo, y encubridoras María, Feliciano y Josefa, con la cir-

cunstancia agravante de nocturnidad, y pidió se impusiera á cada uno de los dos primeros tres meses y un día de arresto mayor, y á las tres mujeres ciento treinta pesetas de multa, también á cada una, con las accesorias y las costas en la proporción correspondiente.

La defensa sostuvo que no debía imponerse á los autores más que dos meses y un día de arresto mayor, y á las encubridoras 125 pesetas de multa.

En la misma Sección se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra el quinquillero ambulante Ramón Bernardo Huerta, acusado de haber sustraído una cartera con 250 pesetas en billetes de Banco á don Manuel Trespalacios, vecino de Sierra de Ibio, en ocasión de encontrarse éste en el ferial de Torrelavega.

El representante del Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho como constitutivo de un delito de hurto, y de autor al Ramón Bernardo, modificó dichas conclusiones, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, solicitando en las definitivas la absolución del aludido procesado por no haberse acreditado debidamente la delincuencia del mismo, cuya absolución tenía también solicitada el abogado defensor en su escrito de conclusiones provisionales.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de junio.

**Sección primera**

Día 3.—La causa del Juzgado de Torrelavega, por incendio, contra Julián Pérez Calderón, representado y defendido por los señores Ruiloba y Agüero.

Día 5.—La idem del idem de Santoña, por lesiones, contra Juan Víctor Iraola-goitia, representado y defendido por los señores Manguero y Mazarrasa.

Día 6.—La idem del idem de idem, por lesiones, contra José García, representado y defendido por los señores Reguera y Solano.

Día 7.—La idem del idem de idem, por lesiones, contra Manuel Cañamero Murillo, representado y defendido por los señores Ordóñez y Guerra.

Día 7.—La idem del idem de Torrelavega, por lesiones, contra Marceliano Saiz Bielba, representado y defendido por los señores Uslé y Parets.

Día 8.—La idem del idem de idem, por hurto, contra Justo García y otro, representados y defendidos por los señores Ordóñez y Peira.

Día 10.—La idem del idem de Cabuérniga, por incendio, contra Jesús Esnaola Díaz, representado y defendido por los señores Aparicio y Colomer.

Día 11.—La idem del idem de Torrelavega, por hurto, contra Joaquín Nicolás Sánchez, representado y defendido por los señores Reguera y Bengoa, (don Nestor).

Día 12.—La idem del idem de idem, por prevaricación, contra Fernando Fuentevilla, representado y defendido por los señores Reguera y Parets.

Día 12.—La idem del idem de idem, por desobediencia, contra Inocencio Casanueva López, representado y defendido por los señores Ruiloba y Montero.

Día 14.—La idem del idem de Cabuérniga, por hurto, contra Marcelina Fernández y Josefa Noriega, representadas y defendidas por los señores Ordóñez y Medina Rueda, y Agüero.

Día 15.—La idem del idem de idem, por amenazas, contra Jesús Esnaola Díaz, representado y defendido por los señores Aparicio y Colomer.

Día 17.—La idem del idem de Torrelavega, por detención arbitraria, contra Juan Pereda Serna, representado y defendido por los señores Ordóñez y Tanago.

Día 25.—La idem del idem de Cabuérniga, por incendio y estafa, contra Alfonso Bada Campo y otros cinco, representados y defendidos por los señores Medina, Ordóñez, Guerra y Zumelzu.

**Sección segunda**

Día 1.º.—La causa del Juzgado de Santander, por injurias, contra don Antonio María Coll y Puig, representado y defendido por los señores Aparicio y Quirós.

Día 3.—La idem del idem de idem, por abusos deshonestos, contra Gregorio Raigadas Herrera, representado y defendido por los señores Reguera y Cárraves.

Día 5.—La idem del idem de idem, por incendio y hurto, contra Manuela Campo García, representada y defendida por los señores Aparicio y Parets.

Día 7.—La idem del idem de idem, por robo, contra Bibiano Orozco y su esposa, representados y defendidos por los señores Reguera y Mediavilla.

Día 10.—La idem del idem de idem, por robo, contra Constanza Flor y Rufina Mencía, representadas y defendidas por los señores Ruiloba y Solano (don Ramón.)

Día 17.—La idem del idem de Laredo, por homicidio, contra Fructuoso Carbajal Carbajo, representado y defendido por los señores Ruiloba y Solano (don Ramón.)

Día 19.—La idem del idem de idem, por homicidio, contra Carmen Pérez Gómez, representada y defendida por los señores Medina y Botín.

Día 24.—La idem del idem de idem, por homicidio, contra José García Sobrado y otros tres, representados y defendidos por los señores Medina, Ruano, Agüero y Solano (don Ramón.)

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*

San Martín, vapor español Fernández Sanz.

Calderón, vapor español Marianela. Dehesa saliente, vapor español Comercio.

Idem longitudinal, vapor español Ugarte número 1; sale hoy para Bilbao.

En el Astillero, vapor inglés John O. Scott, y el español Gallo.

En la boya de los correos, vapor español Antonio San Francisco.

Hoy se esperan los vapores españoles Lieta y Cabo San Antonio, y el noruego Stettin.

**Movimiento demográfico en el día 30**

Nacimientos legítimos, 0; ilegítimos, 0. Matrimonios, 0.

Defunciones: Fermín Cortiguera Somonte, de 3 meses; Darío Sierra González, de 5 meses; Carmen Ganza Soto, de 2 meses.

**Matadero**

*Degüello del día 29.—Romaneados el 30*

15 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.102 kilos.

5 cerdos, con peso de 400 kilos. 18 corderos.

**RICARDO CAMPO**

**DENTISTA**

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**CAFE OCCIDENTE**

Se sirven helados de todas clases.

**DE CUBA**

En Madrid se han recibido varias cartas describiendo algunos ataques de los filibusteros á los departamentos de Cristo y Caney, próximos á la capital de Oriente.

Los insurrectos consiguieron reunir hasta 1.500 hombres y fueron los mismos que después de estos hechos atacaron un tren de tropas en que iba un hijo del general Martínez Campos.

Por la proximidad del punto de estos ataques á la población donde residía el general en jefe, causaron estos hechos profunda alarma, que se desvaneció después de las victoriosas acciones que libraron nuestras tropas.

Las cartas añaden que algunos jóvenes de distinguidas familias de Santiago de Cuba se han marchado con los insurrectos, que éstos cuentan próximamente con 8.000 hombres, pero, en su mayoría, carecen de armamento, municiones y dinero.

Toda la gestión de los filibusteros de más prestigio tiende á sublevar la provincia de Puerto Príncipe.

El señor Graña, administrador general de Hacienda en Cuba, ha presentado la renuncia de su cargo al general Martínez Campos.

De esta dimisión ya dio cuenta al ministro de Ultramar el gobernador general de Cuba, y por cierto que, si no andamos trascordados, pidió con gran urgencia su sustituto.

Ha sido autorizado el general en jefe del ejército de Cuba para dar la mayor ampliación al artículo 29 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra; para sustituir el juicio de votación cuando éste sea absolutamente imposible á causa de oponerse en pequeños destacamentos donde no exista más jefe que aquel á quien toca abrirlo, y no los vocales que la ley previene, con una averiguación sumaria, cuya aprobación definitiva se someterá á la autoridad de dicho general en jefe, oyendo á los jefes que estime conveniente, y para premiar hasta el empleo de capitán.

Al decir de *La Correspondencia*, el hecho de que el general Martínez Campos haya dispuesto que de los diez escuadrones de caballería, cuatro desembarquen en Santiago de Cuba, y los seis restantes en Nuevitas, no acusa temor de que se presenten partidas en el Camagüey, sino que obedece tal medida á que, juzgando el general suficientes por ahora los cuatro escuadrones, desea que los otros seis se aclimaten en Nuevitas, que es uno de los puntos más saludables de la isla.

**POR TELÉGRAFO**

DE NUESTRO CORRESPONSAL

**En el Consejo de ministros**

Madrid 30—2 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de su majestad la Reina, expuso el señor Cánovas la situación de Cuba, insistiendo en que no se ha confirmado oficialmente la muerte del cabecilla Máximo Gómez.

Hasta que lo pida el general Martínez Campos, no se piensa en hacer nuevo envío de fuerzas á la gran Antilla.

**Se confirma**

Madrid 31—1 m.

Por noticias particulares recibidas de la isla de Cuba, insiste en la muerte de Máximo Gómez.

Dícese también que el Gobierno tiene

noticia de ella, pero espera la confirmación oficial del general Martínez Campos.

**Un encuentro**

Madrid 31—1'10 m.

Acaba de recibirse un telegrama de Cuba noticiando que en la jurisdicción de Santiago hubo un encuentro entre nuestras tropas y los filibusteros, habiendo tenido éstos tres bajas y varios heridos y los soldados un muerto.

MENCHETA.

**SITUACIÓN EL DÍA 31 DE MAYO DE 1895**

DE LOS VAPORES

**DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA**

NOMBRE de los vapores	DE	Á
Cabo Palos.....	Cette.	Marsella.
» Quejo.....	Larragona.	Levante.
» San Antonio.....	Santander.	Sale 1.º junio.
» Peñas.....	Marsella.	Barcelona
» San Sebastián.....	Barcelona	Poniente.
» Roca.....	Huelva	Norte.
» San Vicente.....	Idem	Levante.
» Trafalgar.....	Marsella.	
» Ortegá.....	Málaga.	Poniente.
» Nao.....	Cartagena.	Levante.
» Tortosa.....	Vigo	Sur.
» Creux.....	Carril	Norte.
» Prior.....	Bilbao	
» Silleiro.....	Idem	
Itálica.....	Vigo.	Idem.
La Cartuja.....	Huelva.	Burdeos.
Vizcaya.....	Bilbao.	Sale el 2 junio.
Triana.....	Gijón	Sur.
Ibaizabal.....	Pasajes	
Luchana.....	Mar.	Cádiz.
Cabo Santa María.....	Cádiz	Sevilla.

**LA OBRA DE DON BOSCO**

A nadie es ya desconocido el nombre del sacerdote italiano don Juan Bosco, por sus providenciales instituciones en favor de la pobre juventud, y especialmente, por la fundación de la Pia Congregación Salesiana, cuyos colegios existen ya en todas partes.

En el Santuario que dicho sacerdote dedicaba en Turín á María Auxiliadora, acaban de celebrarse solemnes fiestas que merecen, al menos, una palabra.

El 23 de mayo, día de la gloriosa Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo á los Cielos, el Arzobispo de Turín, asistido por Mons. Leto y Mons. Bertaña, consagró al nuevo Obispo Salesiano titular de Colonia, en la Armenia, Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza, en el Ecuador, Mons. Santiago Costañá, tercer Obispo Salesiano.

El día 24, se celebró con grandísima pompa la fiesta de María Auxiliadora, asistiendo dos Arzobispos y varios Obispos. Hubo gran afluencia de pueblo y de devotas peregrinaciones. Unos trescientos cantores, divididos en tres diversos coros, ejecutaron escogida música clásica y conforme á las últimas prescripciones de la Sagrada Congregación de Ritos.

Las fiestas terminaron el 26 con la celebración del centenario de San Felipe Neri.

El adjunto internado, en el que atienden á los estudios ó aprender un oficio cerca de mil niños, fue con esta ocasión visitado por importantes personajes que admiraron de lo que fue capaz un humilde sacerdote, animado de la caridad de Jesucristo y ayudado por los fieles.

Don Bosco fundó también la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora, ya muy extendida, y la Pia Unión de los Cooperadores Salesianos, de los que con tanta magnificencia acaba de celebrarse el primer Congreso: su número pasa al presente de más de 150.000. Los que desearan agregarse á esta Asociación, pueden dirigirse á cualquier Casa Salesiana.

En los Colegios, Internados, Granjas Agrícolas, Seminarios y Escuelas de Artes y Oficios, de Europa, América, Asia y Africa, se educan actualmente más de cuatrocientos mil niños pobres.

Se cuenta, y nosotros podemos asegurarlo, que al empezar la construcción del Santuario de María Auxiliadora de Turín, Don Bosco contaba apenas con cuarenta céntimos; y que habiendo ascendido el coste total á casi un millón de pesetas, no tuvo necesidad de organizar rifas para allegar recursos, ya que, puede decirse, que cada piedra de dicho Santuario recuerda una gracia especial obtenida de María en favor de las personas que generosamente contribuían á tan piadosa obra.

Hace ya algunos años que los Salesianos de Sarriá (Barcelona), comenzaron la construcción de un templo bajo la consoladora advocación de *María Auxiliadora*; mas las obras proceden con mucha lentitud por falta de recursos.

**TRANSPARENTES DE JUNCO DE MADERA**

para balcones, miradores y galerías, se han recibido á precios muy reducidos.

**LA X 19. BLANCA, 19 SORIANO**



# PANORAMA

Ya se encuentran cerca los días de exámenes en los Institutos y Universidades. Tiemblan ya los remos de los estudiantes igual que las hojas que acaricia el aire, pues temen el día en que han de encontrarse ante las narices de los tribunales. Bien mirada, es vida la del estudiante, poco lisonjera y poco envidiable, sobre todo donde se siembran *Groizardes*, que su amargo fruto producen más tarde. Es lo que decíamos un pobre estudiante que para abogado va, según sus frases: «Viva usted ocho meses madrugando en grande, quémese las cejas junto al libro infame noches y más noches, tardes y más tardes; sufra usted el miedo ante los exámenes, pase cien violencias, sienta mil afanes; sufra esto unos cuantos años sin quejarse, y si después de esto quieren aprobarle, coja usted el título... ¡y muérase de hambre!»

En estos días no han naufragado más buques que el vapor «Don Pedro», el «Gravina», el «Colina» y el cañero «Tajo». El vapor «Ciudad de Santander» ha varado y el cañero «Pinzón» ha sufrido averías. Nada, lo que yo he dicho: Como siga esto, va a haber que retirar del servicio marítimo los buques y dedicarlos a algún servicio urbano. ¡Todavía hemos de ver algún vapor correo empleado en conducir gente los días festivos a Peñacastillo!

De la casa paterna ha desaparecido, en un pueblo de Andalucía, un niño de diez años. Pues que no le busquen. Porque se habrá fugado en compañía de alguna jembra de por allá. Diez años... un niño de diez años... Nada, como si lo viera; se ha fugado con alguna barbiana. La infancia de ahora va más adelantada que la de antes: ya los muchachos, en vez de leer las fábulas de Samaniego, aprenden a correr aventuras.

Frescos como una lechuga son los muchachos de hoy día. ¡Hay chiquillo que se fuga con el ama que le cria!

El crucero «Isla de Luzón» ha llegado a Cádiz, conduciendo el resto del primer plazo de la indemnización del Gobierno marroquí. Pero lo que me ha asustado es que dicen que el dinero ocupa 135 cajas, nada menos. ¡135 cajas! Pues ¿cuánto dinero nos madan esos apreciables marroquíes?

En tanta caja, una fortuna maja debe venir según mi cuenta escueta... ¡Digo, a no ser que venga en cada caja sólo media peseta!

Anoche, como sabrá quien ve lo que se publica, se puso en escena la afamada *Rebotica*.

Mucho habían de ella hablado, y de su gracia ejemplar: pero yo no la he encontrado nada de particular. No puedo decir por mí, hablando con todo el arte, que, francamente, no vi la sal por ninguna parte. No vi, lo digo con pena, en *La Rebotica* tal, no vi, digo, ni una escena que valiera medio real. No vi situación ninguna que excitara el interés, ni encontré allí frase alguna que valiera dos ni tres. En fin, lo debo poner no vi nada, bueno, no. (Como lo había de ver si no fui al teatro yo!)

AMADÍS.

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

## «El Nacional»

Madrid 30—11'45 m.

El periódico conservador «El Nacional» aconseja la concordia y mucho patriotismo a todos los partidos para resolver la cuestión de las relaciones comerciales entre Cuba y la Península.

Dice que espera que los catalanes y cubanos demostrarán su desinterés y abnegación ante la campaña contra el separatismo.

## Zorrilla

Madrid 30—12 m.

El señor Ruiz Zorrilla pasó la noche bastante descansado. En las últimas veinticuatro horas ha mejorado mucho. A las siete salió del manicomio para Pozuelo, donde tomará el tren que ha de conducirle a Burgos. Le acompaña el doctor Esquerdo.

## Del mismo

Madrid 30—2 t.

Hasta las dos de la madrugada per-

maneció el señor Ruiz Zorrilla sin acostarse, en el manicomio, donde hicieron varios enfermos y la familia del doctor Esquerdo «El Rey que rabió» y «El Padre nuestro», en honor del jefe de los progresistas. Acompaña a éste la hija del brigadier Villacampa.

## El viaje

Madrid 30—3 t.

Después de haber pasado la noche con bastante tranquilidad, salió a las siete el señor Ruiz Zorrilla en un coche, acompañado de su sobrina Inés y de los señores Esquerdo, Artola, Lerroux, Benján y Vela, en dirección a Pozuelo.

Madrid 30—3'15 t.

En la estación de Pozuelo esperaban al enfermo los señores Muro, Baselga, Ramirez, Guinea, Orcasitas, Bustillo, Gándara, Hidalgo Saavedra, Ruban Dodaden y otros.

Madrid 30—3'30 t.

El señor Ruiz Zorrilla saludó cariñosamente a los que le aguardaban, conversando con ellos en francés y teniendo algunas frases ingeniosas.

El señor Baselga le dijo que se alegraría de que saliese pronto de Tablada, y él contestó que no lo hará. —Soy consecuente—dijo.—Salí una vez de Tablada y no lo repetiré.

Madrid 30—3'35 t.

Rodeado de varios amigos permaneció un cuarto de hora el señor Ruiz Zorrilla paseándose por el andén con agilidad, sin tener que apoyarse en el bastón.

Separóse un momento el doctor Esquerdo para facturar el equipaje, y el enfermo preguntó dónde estaba su tirano, dirigiéndose a buscarle.

Madrid 30—3'45 t.

A las nueve y media llegó el tren de Madrid a Pozuelo. En un reservado iba el canónigo señor Illana.

El señor Ruiz Zorrilla se despidió de sus amigos dándole la mano y rogándoles que le escriban, pero sin hablarle de política. Subió solo al coche. Al partir el tren se descubrió muy emocionado llorando.

Madrid 30—3'50 t.

Acompañan en su viaje al señor Ruiz Zorrilla su sobrina Inés, el canónigo señor Illana y el doctor Esquerdo.

Si antes no se fatiga, descansará el enfermo en Medina del Campo.

En Burgos permanecerá algunos días para conocer a sus sobrinos. Luego irá a Tablada.

## Senado

Madrid 30—4'25 t.

El señor Montero Ríos abre la sesión a las tres cuarenta y cinco.

El señor Torres Villanueva, en nombre de la comisión, pide un crédito de 6.000 duros para la continuación de la historia de Puerto Rico.

## Congreso

Madrid 30—4'30 t.

El señor Fernández de Velasco continúa apoyando el voto particular que presentó ayer.

Censura la falta de vigilancia que hay en los campos, mientras que la guardia civil presta servicio en los paseos de Madrid.

Pide a los señores Salmerón, Silvela y Castellano y a otros diputados de las regiones vinícolas, que expongan su criterio acerca de la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El señor Mellado le contesta diciendo que es absurdo pensar en la supresión de una renta cuando necesitamos hacer empréstitos.

El señor Puigcerver combate el voto particular del señor Fernández de Velasco, pidiendo a la Cámara que lo deseché.

Dice que cree necesario proteger la agricultura en todos sus ramos, pero la salvación de ella no depende solo del Estado.

## Más del Senado

Madrid 30—6 t.

Se reúnen las secciones, comenzando después la discusión del presupuesto de Fomento.

Combate la totalidad el señor Durambos.

Le contesta el señor Girón. El señor marqués de Balsamonde pide que se active la concesión de una pensión a la viuda del Gobernador que fue de Santander señor Somoza.

Son elegidas varias comisiones para asuntos de escaso interés.

## Continúa el Congreso

Madrid 30—7 t.

El señor Pardo consume el segundo turno en contra del voto particular del señor Fernández de Velasco.

Dice que las medidas que se proponen por aquél, son ineficaces y que se necesitan remedios más radicales.

Madrid 30—8 n.

El señor Silvela dice que no puede renunciar al impuesto de los consumos, porque, aunque sea doloroso, representa para el Tesoro un ingreso muy crecido que es insustituible.

Añade que es necesario fomentar las contribuciones indirectas.

Reconoce que el impuesto sobre los vinos resulta excesivo dada la baja de los precios. Se muestra conforme con el impuesto sobre la renta moviliaria, pero cree que esto debe hacerlo un Gobierno de prestigio y energía que tenga confianza en que el país está de su lado.

Opina que no debe ponerse tributo alguno a la deuda pública. Insiste en la importancia del asunto y en la necesidad de que el Gobierno dé una solución.

El señor Laá combate el impuesto sobre la renta diciendo que violaría los derechos de los tenedores de papel.

Madrid 30—8'15 n.

El señor Muro pide la supresión del impuesto de consumos.

Temer que ocurran graves trastornos si no se resuelve el problema agrícola.

Madrid 30—8'20 n.

El señor Gamazo recuerda que él se propuso resolver el problema y si desagradó a muchos, no a la inmensa mayoría de los españoles.

Pide al Gobierno soluciones. Si son beneficiosas las votará. Los momentos son propicios.

Cree que la revisión de las cartillas es perjudicial a los productores.

Hablando de los alcoholes dice deben practicarse conciertos mientras no se reformen los procedimientos y las costumbres.

Añade que discutirá las soluciones del Gobierno como si perteneciera a su mismo partido, no como adversario. (Aplausos.)

## Los que marchan

Madrid 30—8'30 n.

Telegrafían de Cádiz diciendo haber embarcado las tropas que van a Cuba en medio de indescriptible entusiasmo por parte de aquel pueblo.

## Retreta

Madrid 30—9 n.

La retreta anunciada salió a las ocho en punto del ministerio de la Guerra. Componíanla todas las bandas militares. Recorrió las calles de Alcalá, Arenal, Biblioteca, Plaza de Oriente y calle Mayor. Hubo un gentío inmenso.

## Muerte de un banquero.—Más de Zorrilla

Madrid 30—11'30 n.

Ha fallecido el banquero Bañer. El señor Ruiz Zorrilla reiteró a sus amigos que jamás se ocupará de política.

## Disgustos

Madrid 31—1 m.

Entre la mayoría reina gran disgusto a causa del nombramiento de jueces municipales.

En la sesión de mañana, el señor conde Romanones interpelará al Gobierno acerca del particular y créese que censurará al ministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo.

MENCHETA.

## DESDE SAN SEBASTIÁN

### Incendio de una iglesia

San Sebastián 30—10'20 n.

Esta tarde se incendió la iglesia Antigua, inmediata al palacio de la Reina. Pudo salvarse de las llamas el altar mayor y la capilla.

«Había obras de gran valor artístico. Se quemó la tribuna de la Reina.

El siniestro se atribuye a la casualidad.

MENA.

## DESDE SEVILLA

### San Fernando

Sevilla 30—1'40 t.

En la Catedral se ha descubierto hoy el cuerpo de San Fernando en conmemoración del día. Una compañía de infantería con bandera y música, hizo los honores al Rey Santo.

SIERRA.

## Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 29	Día 30
4 por 100 interior.....	71 00	70 55
4 por 100 fin de mes.....	70 80	70 30
4 por 100 exterior.....	81 30	81 10
4 por 100 amortizable.....	81 95	81 95
Cubas 86.....	106 40	105 40
Cubas 90.....	97 15	96 50
Banco de España.....	000 00	837 50
Tabacos.....	194 25	193 00
París (cambio).....	12 40	12 50
Londres (cambio).....	28 25	28 30
París.....	00 00	00 00

BARCELONA	Día 29	Día 30
4 por 100 interior.....	70 90	70 40
4 por 100 exterior.....	81 30	81 05
Amortizable.....	81 75	81 75
Cubas del 86.....	106 40	106 00
Cubas del 90.....	96 40	96 25
Nortes.....	22 80	22 25

PARÍS	Día 29	Día 30
4 por 100 exterior español.....	72 40	72 09
4 por 100 francés.....	102 45	102 40

## DESDE BARCELONA

### Corrida de toros

Barcelona 30—7 n.

Activanse los preparativos para la corrida de toros a beneficio de las fami-

lias de los naufragos del «Reina Regente».

MENCHETA.

## ANUNCIOS

### BODEGA DE LECANDA VINOS FINOS DE MESA

#### PRECIOS

Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año.  
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.  
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.

Muelle, 22, teléfono núm. 224  
SERVICIO A DOMICILIO

## SASTRERÍA

### DE ONTAÑÓN

Blanca, número 22, entresuelo

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

### ESPECIALIDAD EN PANTALONES

ENCARGADOS DEL CORTE

Federico Ontañón y Antonio Larrocha  
BLANCA, NÚMERO 22, ENTRESUELO

## Santanderinos

En el depósito de los Navarros, Colosía, número 6, frente a la Zanguina, se han recibido los legítimos vinos de mesa, llamados: «Ojo de Gallo» y clases superiores, y de los cosecheros de Allo, don Ramón Ulibarri y don Manuel Biurrin, quienes remiten sus caldos y los expenden a domicilio. También sirven pedidos sobre muelle de ésta, ó estación de Lodosa (Navarra).  
Nota.—Su representante en ésta, hace saber a sus clientes, que desde el día 19 del corriente, cerrará el establecimiento los días festivos a la una de la tarde. 15—15  
Lucas Biurrin.

## LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

## DEPÓSITO DE VINOS

AL POR MAYOR Y EMBOTELLADOS

FINOS Y PUROS DE MANZANARES

## Se sirve a domicilio

CON EXISTENCIA DE ENVASES

A REAL LA MANCHEGA DE VINO

## FÉLIX LÓPEZ MENDIVE

Peña Herbosa, núm. 11.—Botería

SANTANDER 30-19

## MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

## CHICO

para recados de escritorio, se necesita, Concordia, 24, 2.º

## BARBERÍA

DE

## FRANCISCO ORTIZ DURÁN

Calle de Cervantes, núm. 19

En la planta baja de dicha casa se ha instalado un nuevo establecimiento de barbería, donde se sirve con esmero y puntualidad. 15—12

## MARTINA T. MONZON

MODISTA DE MADRID

Perfección y economía

SÁNCHEZ SILVA, 1.º, CUARTO, IZQUIERDA  
SE NECESITAN APRENDIZAS 15a6

Una persona de excelentes referencias desea colo arse en escritorio de casa particular, fonda, etc. Sabe francés y acompañaría a familias al extranjero. Darán razón, San Francisco, 30, tienda de ultramarinos. 3-3

## VEGETALINA

—MANTECA VEGETAL—

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACIÓN

Mejor el aceite  
Más barata la manteca de puerco  
Más alimenticia la manteca de vaca  
Autorizada para las comidas de vigilia.  
Recomendada por todas las notabilidades médicas.  
De VENTA: en todas las tiendas de Ultramarinos.

Pídanse prospectos



# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 1:00 de la mañana y a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.  
**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.  
**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.  
**Para Venezuela, Colombia, Colón, etc.,** el 27 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

## La Corconera

**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.  
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

## Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares a las 7:35,

9:30 y 11:35 mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

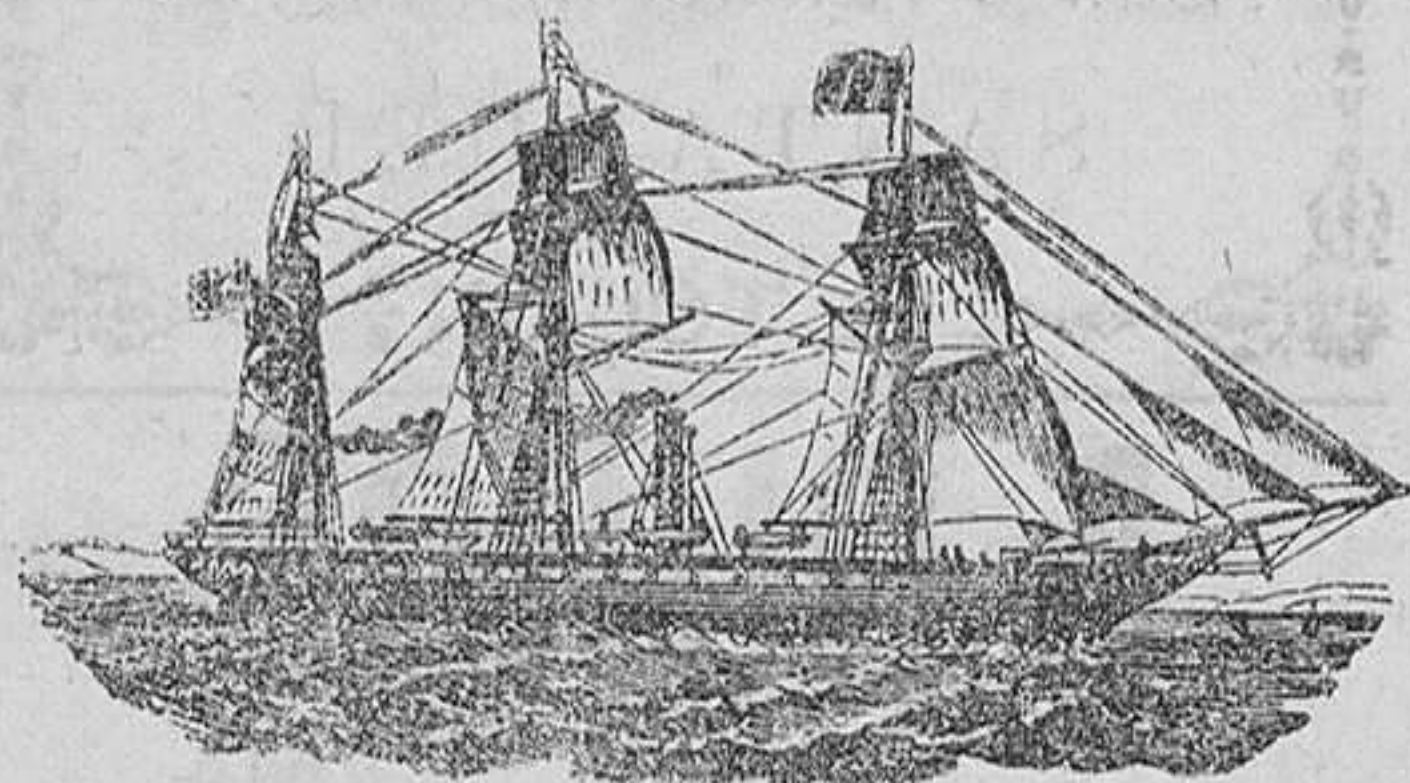
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.  
 Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLÁNTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Gerardo. Saldrá de Santander el 20 de junio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

## EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 21 de junio.

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

## EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

su capitán don Antonio García. Saldrá de Cádiz el 7 de julio.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

## SERVICIO DE ÁFRICA

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 18 de junio.

### Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

# SEDERIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

## TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.  
 Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

## PREPARADOS ESPECIALES

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto..... }  
 Id. de breva concentrado..... } 1 peseta frasco.  
 Id. de bálsamo de Tolú..... }  
 Id. de b. Isamo de Tolú y breva..... }

Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.  
 Id. de id. purgantes, a 25 céntimos.

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

## ENDLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

**EFICACIA I SEGURIDAD**  
**SANDALO MIDY**  
 muy popular entre los jóvenes, supprime el coágulo, la cistitis y las infecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, toma claros los orines mas turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre PARIS, R. TRIVIERO y en las principales farmacias.

## PUERTAS

MATERIALES USADOS  
 Calzadas Altas, 41, pral.

## SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20 a 2

## SE ALQUILA

un piso amueblado con jardín y huerta y vistas a la bahía. Informarán Daoiz y Velarde, número 3, principal. 20 a 2

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, trigadores, medias de goma, pesartos, pulverizador s, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

Se remiten medicamentos por correo

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRE

Compañía, 22, segundo

## SECRETO CHINO

— AGUA DE WILLE —

Preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: Sres. PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Compañía, 5, droguería. mjl

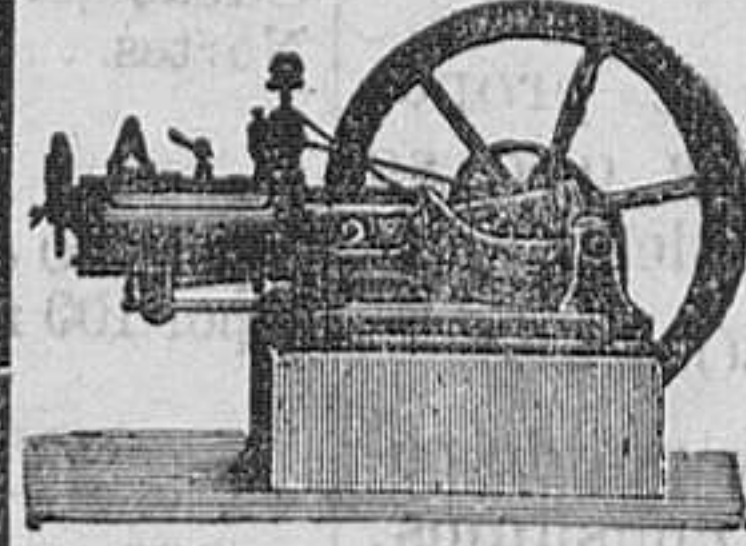
# Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

## Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha



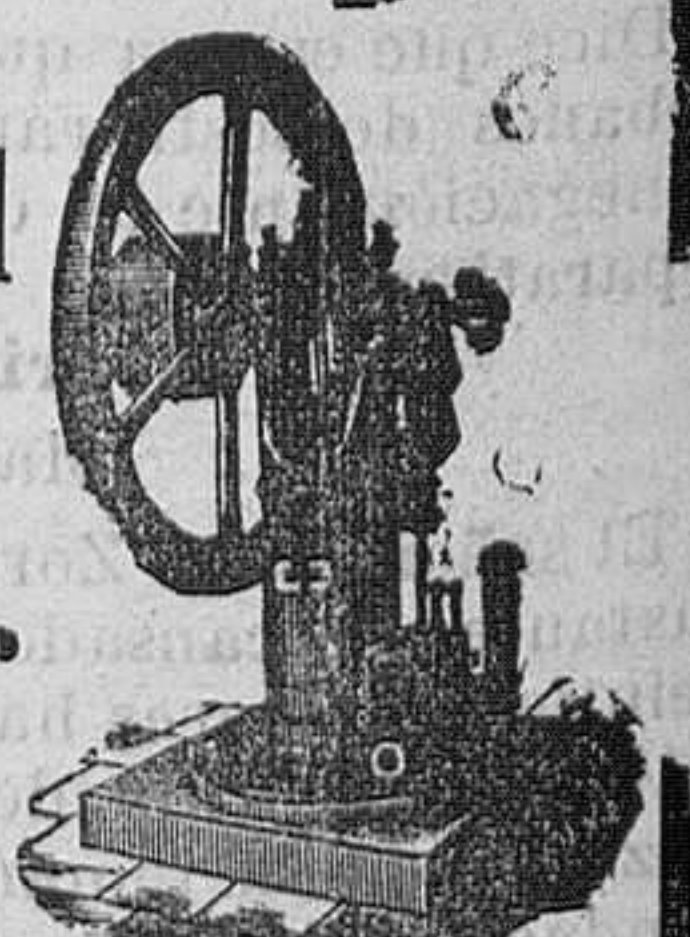
de 600 en aplicación. Sin competencia

## Nuevo motor gemelo

con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más

## Motor a petróleo, Gasolina,

desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas.



IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID